

# **Piden un detallado informe a la Fiscalía por el fallecimiento de María del Carmen Lucarelli tras un robo a su vivienda**

07/04/2021

En las últimas horas Diario San Rafael pudo tener acceso a un pedido de informes a la Fiscalía de Instrucción N° 2 de la Segunda Circunscripción Judicial de la Provincia de Mendoza donde se piden detalles acerca del fallecimiento de María del Carmen Lucarelli, tras haber sufrido un robo en su vivienda.

El documento plantea que la Fiscalía en cuestión «informe detalladamente el estado en que se encuentra la investigación de la causa del robo acaecido en la vivienda de la Sra. Lucarelli y su presunto fallecimiento como consecuencia del hecho delictivo sufrido por la misma, en la Ciudad de San Rafael, a los fines de obtener una acción eficaz en tiempo y forma por la justicia ante hechos delictivos de tal naturaleza».

El robo ocurrió el pasado 18 de marzo de 2021 en la vivienda de Lucarelli, ubicada en calle Suipacha al 80 de la Ciudad de San Rafael. Al ingresar a su domicilio, la mujer se encontró con delincuentes que la esperaban en el interior de la propiedad.

Los malvivientes le sustrajeron múltiples objetos y escaparon, dejando a la víctima en una crisis de nervios que llevó a su internación en la Policlínica de San Rafael, donde falleció al cabo de unas horas.

En este marco, se evalúa el supuesto de que el deceso de la mujer haya sido consecuencia del disgusto que le ocasionó el asalto.

«Luego de la cuarentena, ha crecido la comisión de ilícitos en el departamento, agravándose tal situación por ser cometidos los hechos delictivos con un gran nivel de violencia», explica el documento que ingresó a la Legislatura.